

República de Venezuela

Estado Trujillo

El Concejo Municipal del Distrito Valera

Considerando:

Que se encuentra en esta ciudad el Rvdo. Padre Renato Zicciatti, Superior General de la Congregación Salesiana y Quinto Sucesor de San Juan Bosco.

Considerando:

Que la llegada del ilustre visitante, así por sus merecimientos personales, como por su jerarquía eclesiástica y la elevada función rectora que en su Congregación tiene atribuida, no sólo es motivo de júbilo para la gran familia salesiana, sino también de singular satisfacción para esta colectividad esencialmente católica y cristiana; y

Considerando:

Que la Congregación Salesiana, establecida en Valera desde hace más de treinta años y en una labor en la que severa disciplina y ejemplar abnegación han ido de concierto, aquí se ha distinguido por su acción social cristiana y caracterizado por su especial dedicación a la docencia, campos en los cuales ha cosechado frutos espirituales plenamente y por ello se ha granjeado la estima y el respeto de los círculos católicos.

Acuerda:

1º - Declarar Huesped de Honor de la ciudad de Valera, al Rvdo. Padre Renato Zicciatti, Rector Mayor de la Congregación Salesiana.

2º - Celebrar una Sesión Extraordinaria para presentarle en ella una atenta salutación de bienvenida y hacerle entrega de un ejemplar calografiado del presente Acuerdo.

Dado, firmado y sellado en el Salón donde celebra sus sesiones el Concejo, en Valera a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y siete. Años 147º de la Independencia y 98º de la Federación.



Juan Rbren C.
Presidente.

Dr. Pedro Emilio Carrillo
Primer Vice-Presidente

Sebastián Pérez G.
Síndico Procurador

Sixto Pineda
Vocal

Humberto Palido R.
Vocal

Francisco Flores M.
Secretario

Miguel Ángel Rosales
Segundo Vice-Presidente

José R. Izquierdo
Vocal